



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 188/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- DIRIGIRSE** al Poder Ejecutivo de la Provincia a efectos de solicitarle que por su intermedio se dé cumplimiento a la Ley Provincial N° 4174, afectando los automotores secuestrados a fines de utilidad pública, más precisamente, a la Policía de Investigación.-

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** al Poder Ejecutivo.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 17-11-2010.-  
Autor: Dip. Alejandro Sitjá y Balbastro.-  
Expte. 5809/10 HCD.-